

CNR capacita a comunidades para acceder a recursos públicos de riego



LA JORNADA PERMITIÓ el abordaje de los trámites necesarios para obtener derechos de aprovechamiento y patentes por no uso, los requisitos para postular y otros.

La Comisión Nacional de Riego (CNR) realizó una jornada de capacitación en Los Ángeles dirigida a comunidades de aguas que aún no están formalizadas o necesitan regularizar sus derechos de aprovechamiento de agua.

La actividad, desarrollada en las oficinas de la CNR, contó con el respaldo de la Junta de

Vigilancia del Río Biobío y la Dirección General de Aguas (DGA), y reunió a representantes de 20 organizaciones provenientes de sectores como Duqueco, Curanadú y Salto del Laja.

La seremi de Agricultura, Pamela Gatti, señaló que "esta capacitación va en línea directa con nuestra política de fortalecer la agricultura

familiar. Queremos que estas organizaciones tengan las capacidades para gestionar su agua de manera sostenible".

En la región existen más de 100 agrupaciones que no han completado su proceso de regularización, impidiéndoles acceder a beneficios como los concursos de la Ley de Riego o programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap). Iván Cárcamo, coordinador regional de la CNR, explicó que "muchas comunidades necesitan reactivar sus directorios y formalizar su situación

legal para mejorar sus sistemas de riego".

Durante la jornada se abordaron temas como trámites para obtener derechos de aprovechamiento, patentes por no uso, requisitos para postular a fondos públicos y monitoreo de extracciones efectivas.

La CNR gestiona un convenio exclusivo con el Gobierno Regional del Biobío para destinar recursos específicos que apoyen a estas comunidades en su proceso de organización y acceso a financiamiento.